

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

7417 *CÍRCULO DE LECTORES, S.A.U.*

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 319 y 343 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la compañía CÍRCULO DE LECTORES, S.A.U. ha reducido la totalidad de su capital social, esto es la cantidad de 1.654.747,92 € con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas, acordándose de forma simultánea un aumento de capital por valor de 60.000 €, según acuerdo adoptado por el Accionista Único de la Sociedad en fecha 30 de junio de 2016. Asimismo, se deja expresa constancia que el Accionista Único ha decidido, en la misma sesión, la transformación de las acciones, anteriormente al portador, en acciones nominativas.

Como consecuencia del acuerdo preferente, se modifica el artículo sexto de los Estatutos Sociales, cuya nueva redacción, con derogación de cualquier anterior redactado, será la siguiente:

"Artículo 6^a- Capital Social

El capital social es de SESENTA MIL EUROS (60.000 €), completamente suscrito y desembolsado, representado por 6.000 acciones ordinarias, nominativas, de una sola clase y serie, de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente, de la 1 a la 6.000, ambas inclusive."

Barcelona a, 11 de julio de 2016.- Los Administradores Mancomunados, D. Carlos Fernández Sanchiz y D. Juan Ribalta Noguera.

ID: A160045160-1